

LA PARTICIPACION CIUDADANA

Para hablar de participación, más allá del planteamiento teórico que propone lograr la incorporación activa de los ciudadanos a los procesos de construcción de una sociedad, es necesario hacer algunas consideraciones relativas al contexto en el cual deben darse tales procesos. En el caso de nuestro país —nada ajeno al caso de otros países de la región— hablamos de redemocratizar las relaciones existentes, replantear la interacción entre el Estado y la sociedad, lo que implica, en primera instancia, acercar al ciudadano a la toma de decisiones, más allá del ejercicio esporádico del derecho a voto. Esto sucede a partir de la contundente ineficiencia demostrada por un aparato estatal centralista para la resolución de los problemas básicos. En el marco del proceso de descentralización en Venezuela, la modificación de dichas relaciones supone la redistribución de los recursos de poder, que no es otra cosa que la apertura de nuevos espacios políticos, materializados en la práctica más por la vía del hecho que como objetivo real del proceso mismo de modernización del Estado, cuyo principal objetivo debería ser profundizar y afianzar el carácter democrático de nuestro sistema político. Dicha transformación, que comprende no sólo la transferencia de poder político desde el gobierno central hacia las instancias gubernamentales locales y esta-

dales, sino también otro conjunto de funciones sociales, económicas y culturales, tiene sentido en cuanto logre hacer al ciudadano partícipe del desarrollo y mejoramiento de su espacio y de su calidad de vida, según sus propias necesidades.

No obstante, no deberíamos perder de vista que procesos como modernización y descentralización no son fines en sí mismos, sino que son medios, alternativas para viabilizar la redemocratización.

En esta perspectiva, la descentralización de competencias y el fortalecimiento económico-financiero de los gobiernos subnacionales involucra a toda la sociedad y no sólo a personalidades y voluntades individuales, y mucho menos pretenden reproducir el esquema centralista a nivel local.

La urgencia con que deben ser atendidas las demandas sociales de la población hace que la instancia gubernamental se vea obligada a configurar una fuerza potencializadora de las prácticas comunitarias, a través del establecimiento de un conjunto de mecanismos institucionales que reconozcan los derechos que deben ser ejercidos por los ciudadanos. Así mismo, es necesario que de la sociedad civil surjan interlocutores colectivos, grupos comunitarios, fuerzas sociales que hagan posible una participación activa y representativa en la planificación, toma de decisiones y control de la gestión estatal y local.

Es por estas razones por las que no se puede perder de vista la bidireccionalidad del proceso de descentralización, la permanente interrelación entre los niveles de gestión, desde la perspectiva más amplia del universo nacional, hasta la más particular de cada ciudadano.

MULTIPLES AGENTES Y MULTIPLES ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION

En Venezuela, pese a la sensación de ausencia de salidas a la crisis y de la constatación permanente, a través de los medios de comunicación masiva, de un panorama cada vez más desalentador en cuanto a perspectivas de futuro, existe todo un universo de esfuerzos que a dia-



Liliana Godoy R.

La descentralización de competencias y el fortalecimiento económico-financiero de los gobiernos subnacionales involucra a toda la sociedad y no sólo a personalidades y voluntades individuales, y mucho menos pretenden reproducir el esquema centralista a nivel local

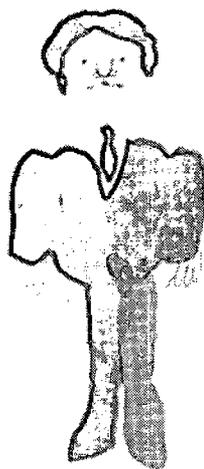
rio se realizan y que muestran nuestra alta vocación para dar respuestas dinámicas y pertinentes a los problemas dados.

Los gobiernos locales —gobiernos y alcaldías—, estando más cerca de las comunidades y sus problemas, son, por una parte, más vulnerables a la presión social y, por la otra, más versátiles en términos de viabilizar acciones alternativas para atender a las demandas en las diversas áreas. En este sentido, desde la elección libre y directa de gobernadores, alcaldes y juntas parroquiales —apenas con dos períodos de experiencia—, se ha observado un crecimiento de la organización, especialmente en lo que se refiere a las relaciones interinstitucionales y con la sociedad civil que estos niveles de gobierno son capaces de promover.

El hecho de que podamos observar cierta tendencia hacia la promoción y consolidación del fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes actores de la realidad local, significa que empezamos a comprender que la gerencia de lo público no debe concentrarse en el formal y estricto cumplimiento de las metas establecidas en los tradicionales documentos de carácter normativo (planes operativos), sino más bien en la creación de un entorno favorable en el cual sea factible cumplir dichas metas. Esto significa entender también que gran parte de las actividades no pueden ser cumplidas por una sola organización que actúe aisladamente; por el contrario, resulta cada vez más necesario favorecer los esfuerzos dirigidos a la cooperación, legitimando las capacidades de gestión que diariamente germinan fuera de las estructuras tradicionales.

Actualmente encontramos en los diferentes contextos locales, infinitas posibilidades en lo que se refiere a relaciones; entre ellas: la figura de la **mancomunidad**, modalidad donde se establecen relaciones intergubernamentales de

cooperación para el abordaje de problemáticas compartidas (agua, deshechos sólidos, transporte, etc.); **vínculos entre alcaldías y ejecutivo regional** (Programa de Transferencia Estado-Municipio (TEM, Aragua), el Gabinete Estadal Municipal (Monagas) y la cooperación Gobernación-Alcaldías (Falcón); **relaciones con grupos mixtos organizados de la comunidad u ONG comunitarias** (Proyecto Catuche en el Municipio Libertador); **con otras ONG** (FUDEP, CESAP, CECODAP, Fe y Alegría, etc); acuerdos con organismos internacionales de cooperación (BID, PNUD, UNICEF, etc.); las **relaciones con organismos públicos nacionales**, para el apoyo en el diseño y ejecución de programas sociales (Ministerio de la Familia, MSAS, IVSS, etc.). Cada una de estas variantes de interrelación implica diferentes tipos de vínculos. Por una parte, entre gobiernos e instituciones orientados por ideologías partidistas diferentes, lo cual hace pensar en una cierta maduración en el ámbito de lo político. Ejemplo exitoso de esto es el caso del Plan Estratégico para Caracas, con una participación plural de actores a través de la constitución de instancias como los Consejos Directivo y General del Plan, iniciativa promovida desde el ámbito del gobierno local (Municipio Libertador).



Resulta cada vez más necesario favorecer los esfuerzos dirigidos a la cooperación, legitimando las capacidades de gestión que diariamente germinan fuera de las estructuras tradicionales

Por otra parte, la relación entre estos gobiernos y las comunidades, con un amplio espectro que va desde la consulta para el establecimiento de prioridades, pasando por el otorgamiento de responsabilidades en la ejecución de programas (Aragua), hasta aquellos que integran a la comunidad en la discusión para la asignación de recursos y en su administración misma (Municipios Libertador y Caroní).

La experiencia muestra es que, en efecto, se diversifican las relaciones a través de alternativas muy variadas con incorporación de los ciudadanos para la atención de problemáticas de considerable complejidad, en particular aquellas relativas al sector social.

PARTICIPACION Y ELECCIONES

La participación es, en definitiva, un problema de cultura política, hacia lo cual tenemos que dirigir todos nuestros esfuerzos, en favor de la oxigenación de nuestros modelos de gestión. Sin embargo, pese a la necesidad de diferenciar el concepto **participación** del acto del **sufragio** cada determinado lapso de tiempo, pensamos que éste es un instrumento del cual hay que recuperar su significación y, a partir de allí, su trascendencia, dirigida al fortalecimiento de lo logrado hasta ahora.

El objetivo final estaría dirigido a dar continuidad a la expansión de la Red Social, a partir de la potenciación de las fortalezas y vocaciones de la infraestructura organizativa de los diferentes actores: gobiernos, organizaciones, instituciones y comunidades.

En síntesis, potenciar la capacidad instalada de cada uno de los actores involucrados significa enfatizar en los aprendizajes y espacios para la participación y promover vertientes para la construcción de una nueva cultura política en nuestro país. □

Liliana Godoy R. es Coordinadora de Docencia de la Fundación Escuela de Gerencia Social.